REGIONAL:	Cauca
CENTRO ZONAL:	Sur
VIGENCIA:	2020
GRUPO ETNICO:	Afrocolombiano

1. Identificación básica del proponente y/o del operador

PROPONENTE

PROPONENTE	
Nombre del Proponente:	CONCEJO COMUNITARIO PAZ Y FUTURO VEREDA EL JUNCAL MUNICIPIO DE PATIA
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	C.C.
Número de identificación:	1.059,355.995
Datos de Contacto	
Dirección:	VEREDA EL JUNCAL MUNICIPIO DE PATIA
Teléfono:	3137159586 CELULAR
Correo electrónico:	Leidycaicedo683@gmail.com

OPERADOR

OPERADOR	
Nombre del operador:	FUNDACION MUJER CON VALOR
Nit. del operador:	900195689-5
Nombre del representante legal.	YANET MOSQUERA RIVERA
No. Cedula del represéntate legal:	25601486
Tipo de organización:	No Étnica
Objeto social del operador:	Los objetivos de la fundación mujer con valor son: *contribuir con las mujeres y sus familias en la construcción de condiciones laborales que les permitan mejorar sus condiciones de vida, propendiendo por la salud, vivienda, educación y recreación. *impulsar alternativas de comercio justo y solidario a nivel local, regional, nacional e internacional para el beneficio de las comunidades vulnerables, mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad. *gestionar proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas y comunidades, vulnerables en las áreas

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	de educación, salud, cultura y bienestar sociocultural. *prestar servicios técnicos y profesionales de incidencia social, ambiental, educativa y cultural. *promover eluso la administración, el manejo y recuperación de recursos naturales y el medio ambiente de manera sostenible. *promover y fortalecer la educación ambiental. promover políticas de seguridad y soberanía alimentaría. *fomentar, gestionar y conformar procesos y proyectos de medianas y pequeñas empresas. *contratar y celebrar convenios con otras organizaciones públicas, privadas nacionales e internacionales a fines al objeto de la fundacion, para el desarrollo de los recursos naturales y humanos. *la fundación podrá prestar los servicios de salud en la baja, mediana y alta complejidad, a través de su propia infraestructura, arrendada o en cualquier forma o de alianza estratégica con personas o entidades que cumplan con la normatividad vigente, crear, administrar, auditar, programas de promoción y prevención de la enfermedad, salud ocupacional, manejo emergencias y atención de desastres. *promover, asesorar y auditar, desarrollar programas que afecten al ser humano (drogadicción, alcoholismo, embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar etc.).*promover la construcción, administrar, auditar, asesorar instituciones de salud; diseñar, asesorar, auditar, desarrollar y administrar estrategias en protección y cuidado al menor, menor abandonado o en peligro, madres adolescentes y sus niños, mujeres en embarazo, tercera edad y discapacitados, menores infractores y todo lo relacionado con la protección al menor infractor, población indígena, población afro, población lgtb, población discapacitada, población de la tercera edad. * promover y crear, administrar, desarrollar y asesorar centros de educación y capacitación no formal y formal, centros demostrativos. * promover servicios, diseñar producir, distribuir material didáctico de cualquier tipo, revistas, libros, etc. * promover, realizar, contratar, asesorar, auditar, ejecutar estudios de pre factibilidad, estudios de factibilidad técnica, proyectos económicos de calidad, ambientales, en los sectores de servicios públicos, equipamiento urbano, salud, vivienda, comunicaciones, medio ambiente, minero, desarrollo institucional, productivo, turísticos, recreativo deportivos, en las areas de ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones. * atraer y canalizar recursos financieros y de cooperación internacional y abrir para el sector agropecuario servicios de microcréditos para lo cual la fundación podrá crear o ser socio de una organización del sector cooperativo financiero. * crear, administrar, organizar y desarrollar

PÚBLICA

	programas de autoconstrucción o construcción de vivienda u obras de infraestructura en general: actividad 2 consultor; todo lo relacionado con obras civiles e hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, sistemas de distribución y evacuación de productos industriales; actividad 2 consultor, desarrollo urbano.*ejecutar obras de construcción, acueductos, pavimentación, mejoramiento, reconstrucción y mantenimiento de vías, obras de reparcheo, construcción y renovación de alcantarillado. ****parágrafo. *para el desarrollo de sus objetivos, la fundacion mujer con valor, podrá realizar toda clase de contratos civiles y comerciales permitidos por la legislación colombiana vigente, recibir donaciones de entidades públicas y privadas, jurídicas o personas naturales, que sean a fin de desarrollar los objetivos de la fundación * la fundación mujer con valor podrá organizar y crear los establecimientos y dependencias administrativas que sean necesarias de conformidad con las normas legales vigentes pertinentes para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus objetivo.
Fecha de constitución:	30 DE NOVIEMBRE DE 2007
Naturaleza Jurídica del Operador Autoridad, Asociación u Organización Étnica; Entidad sin ánimo de lucro	Entidad sin ánimo de lucro
Datos de Contacto	
Dirección:	CRA 7 # 1N – 66 EDIFICIO LOTERIA DEL CAUCA
Teléfono:	8332241- 3154935205
Correo electrónico:	yanethmjercafam@hotmail.com

EXPERENCIA DEL OPERADOR:

OBJETO DEL CONTRATO	RECURSO EJECUTADO ($)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MODALIDAD DE ATENCIÓN
Apoyar a las administraciones municipales en el proceso de cierre de albergues ocupados por damnificados del	398.433.350	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- Fiduprevisora S.A- Subcuenta Colombia Humanitaria	

PÚBLICA

Fenómeno de La Niña 2010-2011, a través de una estrategia de acompañamiento en aspectos relacionados con salud, educación, cultura y medios de vida, con el fin de facilitar la salida a una vivienda temporal o definitiva de las familias de los albergues de: Caldono, La Sierra, Patía, Rosas y Toribio del Departamento del Cauca".			
Subsidio N°041036 Objeto: promover espacios de reflexión individual y colectiva en las comunidades beneficiarias que permitan la reivindicación de los derechos humanos con la participación de niños, niñas, adolescentes y mujeres	60.000.000	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	
La musica patiana un patrimonio cultural e inmaterial del cauca	160.000.000	MINISTERIO DE CULTURA	
Resocializar a un grupo de jovenes a travès de un modelo de formacion sobre los recursos naturales y la convivencia comunitaria en actividades de soberania alimentaria, desarrollo sostenible, mantenimiento y limpieza de zonas verdes y parques asì como la recuperacion de cuencas; apoyados en una estrategia resolucion pacifica de conflictos y promocion de los derechos humanos	300.000.000	ALACLDIA MUNICIPAL DE PALMIRA	

* La modalidad de atención se refiere solo en el caso que sean contratos con el ICBF. Eje: generaciones con bienestar Étnicas

2. Características básicas de la comunidad a ser beneficiada

CARACTERISTICAS:	SI/ NO	DESCRIPCIÓN
Indique si las familias de la comunidad han sido atendidas a través de la modalidad Territorios Étnicos con	**NO**	

PÚBLICA

Bienestar.		
Indique si las familias de la comunidad que será beneficiada han sido o está siendo atendidas a través de otros servicios del ICBF y menciones cuáles.	**NO**	
Indique si la comunidad ha sido víctima del conflicto armado interno en sus territorios, de desplazamiento forzado, y/o de cualquier hecho victimizante; si la familia o uno de sus integrantes se encuentra inscrito o registrado ante la Unidad de Atención y Reparación Integral de Victimas (UARIV) detalle la información.	**SI**	La violencia contra la Mujer y las Niñas especialmente. Esta población ha sufrido el conflicto armado interno, control de grupos armados, asesinatos selectivos y desplazamientos forzados de algunas de las familias.
Indique si la comunidad está ubicada en municipios priorizados por la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento, en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación o de concentración de las FARC, en zonas fronterizas, o en municipios incluidos en el Plan de Acción y Mitigación de Riesgo de Desnutrición Infantil, elaborado por el ICBF. http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf	**SI**	http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf Subregión: **Alto Patía – Norte del Cauca** Departamento: **Cauca** Código DANE: **19532** Municipio: **Patía**
Indique si la comunidad está amparada por medidas especiales de protección y/o de Atención como Sentencias y Autos de la Corte Constitucional, Medidas Cautelares, Resoluciones Defensoriales, Alertas Tempranas de Atención, Planes Integrales de Reparación Colectiva, Acuerdos nacionales con mesas de Diálogo y Concertación, Declaración de Situación de Emergencia por parte del Ministerio del Interior, del Ministerio de Salud, de la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas – UARIV y/o de la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo.	**NO**	
La comunidad cuenta con Plan de Vida, Plan de Salvaguarda, Plan de Etnodesarrollo o Plan del Buen Camino:	**NO**	
En caso de que sea afirmativa la pregunta anterior, describa brevemente cómo la implementación del proyecto aportará al cumplimiento de los componentes o ejes del plan**:**		

PÚBLICA

3. Nombre del proyecto

AFROS UNIDOS POR LA FAMILIA EN TERRITORIOS DE PAZ CON EL RESCATE DE SABERES ANCESTRALES Y LA ATENCIÓN A 100 FAMILIAS AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE PATIA.

4. Justificación

Uno de los grandes retos que tiene los territorios con población Afrodescendiente es poder conservar y mantener las tradiciones y manifestaciones identitarias y culturales que le permitan a dicha población sostener su cohesión y entorno familiar. El planteamiento va dirigido a recuperar y fortalecer la función social de la tradición oral a partir de la recuperación de historias, cuentos, saberes, costumbres y de cómo todo este acervo tradicional, fue usado por nuestros mayores y a la vez cómo se trasmite actualmente a nuestros jóvenes en los distintos territorios de población afrodescendiente, es por ello que cobra importancia como factor de desarrollo simbólico y material, que congreguen a toda una comunidad como vehículo de resistencia e identidad cultural. Igualmente, las actividades a desarrollar en el campo formativo, permitirá la conservación y generación de una institucionalidad desde las bases comunitarias que sostienen las manifestaciones y la práctica desde la narrativa, la transmisión oral de generación en generación de hermosa y ejemplarizante fortaleza cultural.

Las familias afrodescendientes de Patía son un flanco fácil de atacar por la alta vulnerabilidad y pobreza que las atraviesa, carencias sociales que han marcado índices de marginalidad del pueblo, la cuales no es difícil incidir si se actúa rápidamente a través de procesos pedagógicos al interior de la familia. A nivel cultural se visibiliza un desconocimiento de proceso históricos y sociales propias, tal vez debido a una ruptura en las socializaciones intergeneracionales al interior de la familia. La falta de recursos económicos conlleva a insatisfacción de las necesidades primarias y el aumento de conflictos intrafamiliares y la generación de situaciones como la depresión, la ansiedad, el estrés, la falta de comunicación entre padre y madre y entre padres e hijos(as). Por otro lado, hay un desconocimiento por parte de los padres y de los adultos cuidadores, del desarrollo físico y emocional por el que atraviesan sus hijos en las diferentes etapas de desarrollo, lo cual provoca que los padres no puedan comprender y responder adecuadamente a las necesidades de éstos, situaciones que se agravan en la adolescencia, generando marginación, exclusión, auto discriminación y baja autoestima.

También existen falencias en las formas de disciplinar a los hijos e hijas, dificultad para negociar y definir roles entre la pareja, por falta de comunicación y falta de tiempo familiar, para afrontar los problemas sexuales de la pareja y de los hijos que en la mayoría de los casos lleva a los integrantes de la familia a problemas asociados a promiscuidad sexual, embarazo adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, abandono de hogares, perdida de usos y costumbres propias; en general una descomposición del núcleo familiar que afectan los hábitos de interacción de la

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

comunidad, misma que presenta abandono por parte del estado sin hasta la fecha haber recibido alguna clase de acompañamiento.

Por otra parte referir que, el sistema económico del municipio de Patía está basado en una agricultura de subsistencia, caracterizada por la existencia de unidades productivas familiares y de economías de consumo, cultivos de bajos rendimientos y escasos excedentes comercializables; los mayores limitantes de este sistema son la concentración de la tierra en pocas manos, la escasa titulación de predio (especialmente en la zona de la cordillera) escaso capital de trabajo y la ausencia de políticas que generen modificaciones sustanciales a la estructura agraria en la región.

En términos generales los campesinos no practican tecnologías apropiadas pues adoptan procedimientos productivos basados en el uso de factores externos de alto costo (agroquímicos etc.), en la que no se aprovechan factores productivos disponibles en sus predios, sufriendo pérdidas considerables en las etapas de cosecha, almacenamiento y transporte. La crisis económica fue agudizada luego del despido masivo por parte de una de las empresas de mayor fuente de trabajo en la región.

Lo descrito ha conllevado a una crisis humanitaria que afecta a la comunidad a todo nivel; especialmente a la vida familiar por la imposibilidad de ejercer actividades que proporcionen ingresos para llevar comida al interior de ella. Estos cambios sociales y económicos afectan las estructuras familiares, generando inestabilidad, crisis y reacomodaciones familiar, produciendo dentro de ellas nuevos contenidos normativos, roles y límites. Si bien es importante atacar estos problemas desde las condiciones que lo originan se hace urgente adelantar programas de educación familiar y comunitaria, que permitan coordinar acciones con aquellas entidades encargadas de promover la participación y el desarrollo familiar, con el fin de dar frente a los problemas de los hogares, que afectan sin duda el desarrollo adecuado de los niños, niñas y de sus familias.

5. Breve descripción del proyecto

El Municipio de Patía se encuentra ubicado en el departamento del Cauca, al sur de Colombia. Entre las principales atracciones turísticas de la región se encuentran Piedra Sentada, el Parador Patía, el cerro de Manzanillo ubicado en Patía - Patía y el Estrecho-Patía en la vereda la Ventica - Patía y por supuesto, el río Patía, el río Galindez, que baña el valle de su mismo nombre. Este río es el más largo y caudaloso de la cuenca del Pacífico sudamericano.

El Patía se encuentra ubicado sobre la carretera panamericana a aproximadamente a 82 kilómetros al sur de Popayán, capital del departamento del Cauca. El número de habitantes del Patía es 35.216 personas, el cual representa el 2.62% del total de la población del departamento de la población total del Municipio de Patía, se caracteriza por tener un 90% de pequeños productores agropecuarios de economía campesina, en un sistema socioeconómico cultural de producción - consumo, fundamentado en el trabajo familiar, articulado al sistema socio económico y a los mercados por medio del jornaleo y la comercialización de productos de economía primaria (sin valor agregado

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

por procesos), operando dentro de un modo de vida rural, en especial la vereda del Juncal, que son comunidades afrodescendientes que hacen parte de CORPOAFRO ¨Corporación Concejos Comunitarios de la Cuenca Alta del Rio Patía¨ que no han sido favorecidas por el gobierno, local, departamental y mucho menos por el Nacional.

Las comunidades afro llegaron a una concertación que es importante saber del programa de TEB en la estrategia de encuentros de familias para tener más conocimientos cómo tratar las distintas problemáticas que mejoran las dinámicas familiares participar en sesiones familiares y muestras culturales, conocer de los derechos y obligaciones que tiene las familias afros y apoyar la producción de alimentos para el autoconsumo. Mediante el presente proyecto se propone al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar actuar con las familias afro desde su interior y con todos los integrantes de la familia AFROCAUCANA, para lo cual se focalizaron 100 familias.

Estrategia - Componente	Propósito por componente	Principales actividades	Actores que participaran	Resultados esperados
Fortalecimiento Familiar	Fomentar la dinámica familiar e identificar las realidades que afronta la comunidad para generar alternativas de solución.	1- Construir y entregar una propuesta metodológica que contenga las especificaciones para abordar las seis (6) temáticas de las guías orientadoras entregadas por ICBF, del trabajo al interior de las familias. 2. Entrega de las seis (6) guías orientadoras para el fortalecimiento familiar y las orientaciones metodológicas a cada una de las familias; las que se harán llegar a sus casas y/o mediante un encuentro en caso de ser necesario, para lo cual se tendrá en cuenta los protocolos internos propios del territorio de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional y territorial frente al Covid-19. 3. Llevar a cabo las seis (6) sesiones de trabajo al interior del hogar mediante	Familias beneficiarias, operador, dinamizador y profesional psicosocial.	Generar vínculos familiares mas fuertes dentro de cada una de las 100 familias. Contribuir en la identificación de habilidades familiares, que serán potenciadas con el ánimo generar factores protectores.

PÚBLICA

		sesiones familiares para el desarrollo de las temáticas i) Reconciliación familiar; ii) Fortalecimiento de vínculos de cuidado mutuo; iii) Hábitos saludables en familia; iv) Asumir nuestra transformación; v) Jugar en familia; vi) Cuidar las nuevas generaciones, de las Guías Orientadoras entregadas por ICBF, para dar cumplimiento a la estrategia de Encuentros en Familia étnica. 4. Realizar el seguimiento a la implementación de las guías orientadoras de trabajo en el hogar a por lo menos el 20% de las familias participantes del proyecto.		
Componente de Fortalecimiento Cultural	Recuperar tradición oral y escrita de la etnia afrocolombiana capacitando a las familias en la divulgación de las manifestaciones culturales, tales como la música, el canto, los bailes y la gastronomía, bajo la óptica de los usos y costumbres de la Afrocolombianidad.	1. Compra de trajes típicos de baile e instrumentos musicales. 2. Desarrollo de actividades para el afianzamiento de usos y costumbres del pueblo afro, mediante sesiones para desarrollar cuatro (4) temáticas: - Guía de taller por familia casa a casa, para transmisión conocimientos intergeneracionales. - Guía taller por familia casa a casa para el intercambio de saberes culturales Tradición Oral, escrita y de bailes. - Guía taller casa a casa por familia de gastronomía tradicional afro.	Familias beneficiarias operador, dinamizador con conocimientos en cultura, autoridades del Consejo Comunitario.	*Contribuir a la identificación cultural y reconocimiento de tradiciones oral, escrita e identidad, gastronomía y música tradicional de la comunidad.*

PUBLICA

		- Guía encuentro de música tradicional casa a casa por familia. Actividades que serán adelantadas por un sabedor, dinamizador y/o líder comunitario, para las cuales se tendrá en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria por el covid-19. 3. Entrega de los instrumentos musicales y trajes típicos que serán entregados al Consejo Comunitario como aporte e insumo para la población del Juncal.		
Componente Producción de Alimento para el Autoconsumo	Generar acceso a una fuente de alimentación y fortalecer el conocimiento en torno a la costumbre del intercambio, el trueque y estimular la producción para el autoconsumo. Construcción de una Huerta Casera	1. Preparación del terreno para la instalación de las huertas caseras por parte de cada una de las familias beneficiarias. 2. Compra de insumos para la huerta casera (semillas), aves doble propósito e insumos para los criaderos. La compra de las semillas y las aves doble propósito se realizarán teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas correspondientes 3. Entrega de insumos por parte del operador, dado que nos encontramos en una situación de pandemia por el COVID 19, tenemos claro no que se pueden realizar	Familias beneficiarias operador y profesional en agropecuaria	Capacitar a las familias para la realización en abonos orgánicos, compostaje y lixiviados Haber implementado y fomentado las huertas caseras con las familias para el rescate de su gastronomía. Beneficiar a 100 familias de la comunidad con la realización de actividades para el autoconsumo.

PUBLICA

		reunión con gran afluencia de personal por lo tanto las capacitaciones se harán casa a casa por familia, teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria. 4. Acompañamiento y seguimiento a las familias por parte de un profesional Agrónomo cofinanciado por el operador, que adelantará acciones mediante visitas y/o encuentros por grupos minoritarios si las condiciones por el aislamiento obligatorio lo permiten de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional, local y con medidas de protocolos propios. Trabajará temas mediante las siguientes guías: Guía capacitación por familia en su huerta para la realización en abonos orgánicos, compostaje y lixiviados. Guía construcción de huertas caseras con las familias y siembra de semillas en las huertas. * Para la Cría de las aves doble propósito el profesional agrónomo realizará el acompañamiento a las familias con el fin de brindar capacitación entorno al cuidado y cría de estas.		

PÚBLICA

MUNICIPIO	CZ ICBF DEL ÁREA DE INFLUENCIA	# TOTAL DE FAMILIAS A BENEFICIAR	NOMBRE DEL PUEBLO Y/O DE LA COMUNIDAD A LA CUAL PERTENECEN LAS FAMILIAS
Patía	CZ Sur	100	Vereda Juncal
Total	**100**		

6. Acciones orientadas al fortalecimiento del rol de la mujer y/o Construcción de Paz en el marco del postconflicto*.

ACCIONES	Propósito de la acción	Principales actividades	Actores que participaran	Resultados esperados
Fortalecimiento del Rol de la Mujer familiar	NA	NA	NA	NA
Construcción de Paz en el marco del postconflicto	NA	NA	NA	NA

7. Bienestarina.

BIENESTARINA		
Solicitud de Bienes tarina (Alimento de alto valor nutricional elaborado y entregado por el ICBF a través de sus programas y servicios)		
Indique de manera expresa si la comunidad está de acuerdo y solicita la entrega de Bienestarina.	**Si**	**No**
	X	

8. Acciones de articulación.

Estrategia - Componente	Entidad	Acciones de Articulación
Encuentros en Familia	NA	NA
Componente Socio Organizativo	NA	NA
Componente de Fortalecimiento Cultural	NA	NA
Componente de Producción de alimento para el autoconsumo	NA	NA

PUBLICA

9. Objetivo General

Crear un tejido social y de conveniencia familiar sano, a través de guías para la creación espacios que favorezcan y fortalezcan la unidad y el trabajo en familia para prevenir de las amenazas y riesgos, en 100 familias afrodescendientes del municipio de Patia en el corregimiento de Patía vereda Juncal.

10. Objetivos específicos

Aumentar espacios familiares que contribuyan a la sana la convivencia de 100 familias, mediante acciones de formación con estrategias y metodologías participativas, orientadas a la unión familiar y el ejercicio de los hábitos saludables en familia.

Trasferir técnicas ancestrales sobre la tradición oral y escrita de la etnia afrocolombiana, rescate y fomento de la música, el canto, los bailes y la gastronomía, bajo la óptica de los usos y costumbres de la Afrocolombianidad.

Fortalecer los saberes ancestrales alrededor de la producción de alimentos para el autoconsumo con la siembra de semillas, para contribuir al arraigo hacia la huerta casera y la cría de aves doble propósito para el fomento de una sana alimentación.

11. Duración del proyecto (meses)

Tiempo de ejecución:	**5 meses**

12. Resultados esperados.

Estrategia/Componente	Objetivo Especifico	Logros y/o resultados esperados
Fortalecimiento Familiar	Aumentar espacios familiares que contribuyan a la sana la convivencia de 100 familias, mediante acciones de formación con estrategias y metodologías participativas, orientadas a la unión familiar y el ejercicio de los hábitos saludables en familia.	Haber logrado la una familia unida y capacitada en derechos individuales, que permitan la defensa de los derechos humanos, de cada uno de los integrantes de la familias de las comunidades de
Componente de Fortalecimiento Cultural	Trasferir técnicas ancestrales sobre la tradición oral y escrita de la etnia afrocolombiana, rescate y fomento de la música, el canto, los bailes y la gastronomía, bajo la óptica de los usos y costumbres de la Afrocolombianidad.	Generar espacios de reflexión familiar para hacer memoria de sus rasgos culturales distintivos, creencias, usos, costumbres, danzas, platos característicos Afro, entre otros, generando procesos de trasmisión entre los integrantes de las familias de la comunidad y que

PÚBLICA

		se integren padres e hijos...
Componente Producción de Alimento para el Autoconsumo	Fortalecer los saberes ancestrales alrededor de la producción de alimentos para el autoconsumo con la siembra de semillas, para contribuir al arraigo hacia la huerta casera y la cría de aves doble propósito para el fomento de una sana alimentación.	Mejorar la calidad de vida de la comunidad a beneficiar implementando el proceso productivo para el autoconsumo por medio de estrategias significativas como lo es el manejo y cría de aves de corral y siembra de huertas.

13. Actividades de seguimiento, control, evaluación

SEGUIMIENTO			
Actividad	**Frecuencia**	**Responsables de la Actividad**	**Instrumentos o Herramientas Que emplearán**
Llamadas telefónicas a los hogares: se realizarán llamadas a cada una de las familias cada semana durante la ejecución del proyecto para hacer el respectivo seguimiento, con el fin de recoger cualquier iniciativa, molestia y o queja que se podrían generar entre las familias y el programa, monitoreando los resultados de las llamadas para apoyar con asistencia técnica y activación de rutas en caso de ser necesario.	Semanalmente	El equipo de profesionales del operador, familias beneficiarias.	Formato de seguimiento con el registro de las llamadas realizadas y análisis de las evidencias.
CONTROL			
Actividad	**Frecuencia**	**Responsables de la Actividad**	**Instrumentos o Herramientas Que emplearán**
Conformación de comité de control y vigilancia social comunitario.	Única vez, al inicio del proyecto.	Autoridades tradicionales, familias beneficiarias y operador.	Acta de conformación del comité.
Medios virtuales como video llamada Zoom, Meet, Skype, etc.: Se realizaran al finalizar el mes una Videoconferencia de seguimiento con el equipo de profesionales del operador y el líder de la comunidad donde se hace seguimiento de todas las actividades realizadas y por realizar, además se recogen todas las novedades de la comunidad y familias atendidas, como parte del seguimiento de las actividades con el fin de implementar acciones de mejora. Si las condiciones así lo permiten se realizarán de manera presencial teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios frente a la emergencia sanitaria.	Mensual.	La comunidad beneficiaria Líderes de la comunidad	actas de estos encuentros como constancia de lo realizado.

EVALUACIÓN			
Actividad	**Frecuencia**	**Responsables de la Actividad**	**Instrumentos o Herramientas Que emplearán**

Aplicación de encuesta de satisfacción al 60% de las familias de manera telefónica, virtuales o presenciales según sea el caso, de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional frente a la emergencia sanitaria y los protocolos propios de reuniones establecidos por cada las autoridades tradicionales en sus comunidades.	Finalizando el proyecto Ultimo mes de ejecución	Operador/veeduría Autoridades Tradicional y el operador del proyecto Familias beneficiarias	Encuesta de satisfacción del operador y el ICBF. Fichas de las encuestas e informe de análisis.

14. Sistematización

Se hará entrega a cada una de las familias beneficiarias una vez termine el proyecto un documento (revista) donde sé consignará un resumen escrito de todo lo actuado durante la ejecución del proyecto que evidenciará las experiencias, los cambios significativos, los resultados y los aprendizajes obtenidos, con toda la información recopilada durante la ejecución del proyecto de los saberes ancestrales, se sacarán 150 ejemplares para ser entregados a cada familia, a los miembros del consejo comunitario, a ICBF y la muestra del operador.

15. Presupuesto del proyecto

RESUMEN CUADRO DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO			
Estrategia/Componente	N° de actividades por componente	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Encuentros en Familia Étnica.	4	$20.000.000	$ 4.880.000
Componentes de Fortalecimiento Cultural	3	$25.000.000	
Producción de alimentos para el autoconsumo	4	$40.000.000	$ 20.083.000
Otros gastos	0	$15.00.000	
Total	**13**	**$100.000.000**	**$24.963.000**

16. Acciones/actividades a realizar

ESTRATEGIA/ COMPONENTE	OBJETIVO	ITEM	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
	Socializar el proyecto a las familias beneficiarias	Socialización del proyecto (tiempo, actividades y presupuesto).	Se realizará con la autoridad y mediante visitas familiares por veredas beneficiadas y/o por encuentros con un grupo de máximo personas determinadas por la autoridad, teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria.	Registro fotográfico, planillas de asistencia, acta de la actividad realizada.	Comunidad, Autoridad ancestral y equipo del proyecto					
	Caracterizar las 100 familias beneficiarias.	Aplicación de la ficha caracterización sociofamiliar	El diligenciamiento de las fichas se hará por visita familia por familia o de manera telefónica dependiendo el estado de alerta sanitaria y las medidas preventivas asumidas por la comunidad	Registro fotográfico, fichas de caracterización e informe de trabajo	Familias beneficiadas y encuestadores					
	Aumentar		Se construirá la	Documento	Operador, ICBF,					

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Estrategia Encuentros en Familia Étnica	espacios familiares que contribuyan a la sana convivencia de 100 familias, mediante acciones de formación con estrategias y metodologías participativas, orientadas a la unión familiar y el ejercicio de los hábitos saludables en familia.	1. Construir una propuesta metodológica para el abordaje de las temáticas a trabajar al interior del hogar.	propuesta metodológica tomando en cuenta las guías orientadoras y aprobadas por ICBF.	elaborado y aprobado por ICBF.	cabildo.						
		2. Entrega de las seis guias a las 100 familias.	Entrega de las seis (6) guías orientadoras para el fortalecimiento familiar y las orientaciones metodológicas a cada una de las familias; las que se harán llegar a sus casas y/o mediante un encuentro en caso de ser necesario, para lo cual se tendrá en cuenta los protocolos internos propios del territorio de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional y territorial frente al Covid-19.								
		3.Desarrollar seis (6) sesiones al interior de cada	Desarrollar seos (6) sesiones mediante visitas domiciliarias, llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y/o encuentro con un grupo de máximo personas determinadas por la autoridad, para las	Listado de asistencias, informes de la actividad, reporte fotográfico.	Beneficiarios del programa, operador.						

PÚBLICA

		núcleo familiar	temáticas de fortalecimiento familiar que se desarrollarán durante la ejecución, teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria.								
		4. Realizar el seguimiento a la implementación de las guías orientadoras de trabajo en el hogar a por lo menos el 20% de las familias participantes del proyecto.	El seguimiento a la implementación de las guías orientadoras de trabajo en el hogar a por lo menos el 20% de las familias participantes del proyecto se realizará de manera virtual o presencial teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria.	Registro fotográfico, planillas de asistencia, informe de trabajo	Familias beneficiarias, Autoridad ancestral y equipo del proyecto.						
Componente de Fortalecimiento Cultural	Trasferir técnicas ancestrales sobre la tradición oral y escrita de la etnia afrocolombiana, rescate y fomento de la música, el	1. Compra de trajes e instrumentos.	Compra de trajes típicos de baile e instrumentos musicales a las 100 familias de la comunidad de Juncal.	informe de actividad fotos y listados de asistencia	Los integrantes de las 100 familias beneficiadas en el proyecto						
		2. Desarrollo de actividades para el	Desarrollo de actividades para el afianzamiento de usos y costumbres del	Informe de actividad fotos y listados de	Los integrantes de las 100 familias beneficiadas en el						

PÚBLICA

	canto, los bailes y la gastronomía, bajo la óptica de los usos y costumbres de la Afrocolombianidad.	afianzamiento cultural.	pueblo afro, mediante sesiones para desarrollar cuatro (4) temáticas: - Guía de taller por familia casa a casa, para transmisión conocimientos intergeneracionales. - Guía taller por familia casa a casa para el intercambio de saberes culturales Tradición Oral, escrita y de bailes. - Guía taller casa a casa por familia de gastronomía tradicional afro. - Guía encuentro de música tradicional casa a casa por familia. Actividades que serán adelantadas por un sabedor, dinamizador y/o líder comunitario, para las cuales se tendrá en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria por el covid-19	asistencia.	proyecto					
		3. Entrega de	Entrega de los	informe de actividad fotos y	Los integrantes de las 100 familias					

PÚBLICA

Componente Producción de Alimento para el Autoconsumo	Fortalecer los saberes ancestrales alrededor de la producción de alimentos para el autoconsumo con la siembra de semillas, para contribuir al arraigo hacia la huerta casera y la cría de aves doble propósito para el fomento de una sana alimentación.	instrumentos y trajes típicos.	instrumentos musicales y trajes típicos que serán entregados al Consejo Comunitario como aporte e insumo para la población del Juncal.	listados de asistencia	beneficiadas en el proyecto					
		1. Preparación del terreno para las huertas caseras.	Preparación del terreno para la instalación de las huertas caseras por parte de cada una de las 100 familias beneficiarias.	informe de actividad fotos y listados de asistencia	Los integrantes de las 100 familias beneficiadas en el proyecto					
		2. Compra de insumos	Compra de insumos para la huerta casera (semillas), aves doble propósito e insumos para los criaderos. La compra de las semillas y las aves doble propósito se realizarán teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas correspondientes	informe de actividad fotos y listados de asistencia	Los integrantes de las 100 familias beneficiadas en el proyecto					
		3. Entrega de insumos a las 100 familias.	Entrega de insumos por parte del operador, dado que nos encontramos en una situación de pandemia por el COVID 19, tenemos claro no que se pueden realizar reunión con gran	informe de actividad fotos y listados de asistencia	Los integrantes de las 100 familias beneficiadas en el proyecto					

PUBLICA

			afluencia de personal por lo tanto las capacitaciones se harán casa a casa por familia, teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios de acuerdo al cuidado por la emergencia sanitaria.							
		4. Acompañamiento y seguimiento.	Acompañamiento y seguimiento a las familias por parte de un profesional Agrónomo cofinanciado por el operador, que adelantará acciones mediante visitas y/o encuentros por grupos minoritarios si las condiciones por el aislamiento obligatorio lo permiten de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional, local y con medidas de protocolos propios. Trabajará temas mediante las siguientes guías: Guía capacitación por familia en su huerta para la realización en abonos orgánicos,	informe de actividad fotos y listados de asistencia	Los integrantes de las 100 familias beneficiadas en el proyecto					

PÚBLICA

			compostaje y lixiviados. Guía construcción de huertas caseras con las familias y siembra de semillas en las huertas. Para la Cría de las aves doble propósito profesional Agrónomo realizará el acompañamiento a las familias con el fin de brindar capacitación entorno al cuidado y cría de estas.							
ctividades de seguimiento, control, evaluación	**SEGUIMIENTO**	1. Llamadas telefónicas a las 100 familias.	Llamadas telefónicas a los hogares: se realizarán llamadas a cada una de las familias cada semana durante la ejecución del proyecto para hacer el respectivo seguimiento, con el fin de recoger cualquier iniciativa, molestia y o queja que se podrían generar entre las familias y el programa, monitoreando los resultados de las llamadas para apoyar con asistencia técnica y activación de rutas en caso de ser necesario.	La comunidad beneficiaria Líderes de la comunidad.	Teléfonos Listado de registro de llamadas.					

PÚBLICA

	CONTROL	1.Conformación de comité de control y vigilancia social comunitario.	Conformación de comité de control y vigilancia social comunitario.	Actas de conformación y acta y/o resolución del registro	Operador/comunidad; autoridades.					
		Actividad 2. Videoconferencia de seguimiento.	Medios virtuales como video llamada Zoom, Meet, Skype, etc.: Se realizaran al finalizar el mes una Videoconferencia de seguimiento con el equipo de profesionales del operador y el líder de la comunidad donde se hace seguimiento de todas las actividades realizadas y por realizar, además se recogen todas las novedades de la comunidad y familias atendidas, como parte del seguimiento de las actividades con el fin de implementar acciones de mejora. Si las condiciones así lo permiten se realizarán de manera presencial teniendo en cuenta las disposiciones del gobierno nacional, local y los protocolos internos propios frente a la	El equipo de profesionales del operador El líder de la comunidad	Esta actividad le permitirá a la comunidad ejercer vigilancia sobre la ejecución del proyecto así como del cronograma de actividades y/o el presupuesto del proyecto; este podrá ser ejercido por la comunidad cada vez que así lo requieran en el cual puedan expresar alguna inconformidad o duda. Cuando inicia la socialización del programa ARAFRO les suministra a cada familia los diferentes medios de comunicación directa tales como teléfonos de contacto de cada uno de los responsables del programa,					

PÚBLICA

			emergencia sanitaria.							
		2. Encuesta de satisfacción a una muestra del 60% de las familias beneficiarias.	Aplicación de encuesta de satisfacción al 60% de las familias de manera telefónica, virtuales o presenciales según sea el caso, de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional frente a la emergencia sanitaria y los protocolos propios de reuniones establecidos por cada las autoridades tradicionales en sus comunidades.	Encuesta de satisfacción del operador y el ICBF. Fichas de las encuestas e informe de análisis.	Operador/veeduría Autoridades Tradicional y el operador del proyecto Familias beneficiarias					
SISTEMATIZACIÓN Informe escrito registro fotográfico de todo lo actuado durante la ejecución del proyecto que		1. Recolección de información para el proceso de sistematización de cada una de las actividades realizadas en los componentes del proyecto.	Se tomará registro fotográfico, se reunirán voces de las experiencias de los beneficiarios, se escribirán memorias de los aprendizajes y rescate de la cultura en las temáticas abordadas en todo el proceso.	Registro fotográfico	Operador, beneficiarios, autoridades tradicionales.	X	X	X	X	X
		2. Elaboración de 150 revistas.	Se hará entrega a cada una de las familias beneficiarias una vez termine el proyecto un documento (revista).	Revistas	Operador, beneficiarios, ICBF					

Nota: *recuerde relacionar las acciones encaminadas al fortalecimiento de la mujer y/o a la construcción de paz.*

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Nota: El proyecto debe presentarse en el centro zonal del ICBF, dentro del tiempo establecido anexando los siguientes documentos:

- Formato Único de Censo familias beneficiadas
- Formato de presupuesto
- Acta de concertación
- Personería Jurídica del ICBF
- Certificado Ministerio del interior: aplica para operadores Étnicos
- Cámara de comercio actualizada: aplica para operadores No Étnicos

Sus dudas pueden ser consultadas en el centro zonal y/o regional del ICBF del área de influencia en la que se encuentra la comunidad étnica.

PÚBLICA